

ESCRITO LIBRE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN PRESENTES

I. Presentación

Mi nombre es Jaime Abraham Cerdio Moisés. Por más de veinte años en el servicio público he tenido la oportunidad de contribuir al fortalecimiento del Estado mexicano desde distintos espacios institucionales. En cada etapa he orientado mi labor al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de acceso a la información, datos abiertos, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y gobierno abierto, así como de integridad y ética pública, entre otras.

Inicié mi recorrido profesional en la H. Cámara de Senadores, donde colaboré en el acompañamiento técnico y operativo de comisiones legislativas. Posteriormente, en la Secretaría de la Función Pública federal, asumí cargos directivos en materia transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y gobierno abierto, así como de integridad y ética pública, participando también en el diseño de programas institucionales y coordinando el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado mexicano en las Convenciones Anticorrupción, además de participar activamente en foros de cooperación multilateral como el G20 y la CELAC.

Desde 2017, mi trabajo en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), estuvo enfocado en consolidar la arquitectura nacional en apertura institucional, impulsando políticas públicas vinculadas a esta materia. Actualmente, he dedicado esfuerzos al desarrollo de un nuevo paradigma: la Transparencia Predictiva y la Inteligencia Institucional.

II. Motivos de la postulación

Mi decisión de participar en este proceso responde a la convicción de que, desde la Secretaría Técnica, es posible iniciar una nueva etapa de transformación institucional. Postularse a esta responsabilidad implica, para mí, un compromiso ético y profesional: contribuir a reposicionar a la Secretaría Ejecutiva como el centro articulador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), dotarla de una narrativa clara y de una visión estratégica que le permita cumplir sus objetivos. Mi propósito es trabajar para que fortalezca sus capacidades, sea un espacio de construcción colectiva, técnica y honesta al servicio del Estado mexicano, y recupere legitimidad.

III. Principios rectores y capacidades personales

El ejercicio del servicio público, particularmente en los ámbitos vinculados al combate a la corrupción, exige una ética robusta. Soy una persona íntegra y comprometida con la construcción de soluciones públicas desde la evidencia.

Mi experiencia me ha formado como articulador de equipos técnicos, constructor de acuerdos interinstitucionales y promotor del trabajo colegiado. He coordinado procesos complejos que implican diálogo con múltiples actores con una orientación permanente a resultados y a la construcción de confianza institucional. Cuento con habilidades probadas en la gestión estratégica de proyectos, planeación, evaluación, análisis institucional, comunicación pública y conducción de agendas de innovación gubernamental. A lo largo de los años, he procurado combinar la reflexión académica con la práctica institucional.

IV. Compromisos para la etapa por venir

Mi compromiso es dar cumplimiento cabal a las atribuciones conferidas a la Secretaría Ejecutiva y, con ello, al mandato de acompañar a la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana y al Comité Coordinador del SNA, poniendo a disposición los insumos, análisis, datos y capacidades que deben generarse.

Estoy convencido y me comprometo a impulsar una reestructura institucional y la optimización presupuestal que permita fortalecer a la SESNA como órgano técnico

útil, austero y orientado a resultados. De la misma forma, asumo el compromiso de revitalizar la coordinación nacional del SNA; lo que implica reforzar los vínculos con los sistemas locales anticorrupción. En esta línea, mi visión es transformar la Secretaría Ejecutiva en un centro de inteligencia institucional para anticipar riesgos, detectar patrones de vulnerabilidad y mejorar la toma de decisiones.

Me comprometo también a posicionar a este órgano técnico como una institución abierta y vinculada con la sociedad civil, academia, sector privado y comunidades de México. Finalmente, buscaré garantizar en todo momento, que el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y el reconocimiento a los pueblos originarios sean principios estructurales que atraviesen cada decisión a tomar.

V. Confianza pública y vocación de servicio

La presente postulación no responde a una aspiración estrictamente personal, sino a una vocación pública construida con años de trabajo, de resultados verificables y de un profundo compromiso institucional. Confío plenamente en el proceso de selección conducido por el Comité de Participación Ciudadana del SNA, que representa una oportunidad para reconfigurar el rumbo del Sistema y responder con eficacia a las expectativas sociales actuales.

Con plena disposición, apertura y responsabilidad, reitero mi compromiso de poner al servicio del SNA mi experiencia, conocimiento y energía. Creo en la fuerza de las instituciones y en el valor de lo público como vía para construir un Estado más íntegro, más justo y más cercano a la gente.

RESPETUOSAMENTE,

JAIME ABRAHAM CERDIO MOISÉS